



1) Número de publicación: 1 153 30

21 Número de solicitud: 201630151

(51) Int. Cl.:

E06B 1/34 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación:

09.02.2016

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

23.03.2016

71 Solicitantes:

PUERTALUZ, S.L. (100.0%) Calle Fábricas, 16, Polígono Urtinsa 28923 ALCORCÓN (Madrid) ES

(72) Inventor/es:

ZARAGOZA JIMÉNEZ, María Mercedes

(74) Agente/Representante:

BUENO FERRÁN, Ana María

54) Título: CERCO DE PUERTA CON PROTECCIÓN ANTIHUMEDAD

CERCO DE PUERTA CON PROTECCIÓN ANTIHUMEDAD

DESCRIPCIÓN

La presente invención se refiere a un cerco de puerta con protección antihumedad.

- Concretamente, la invención proporciona un cerco de puerta que incluye de forma integrada, en su parte más cercana al suelo, una protección frente a la humedad, en particular frente a la posible absorción de humedad procedente del suelo, por ejemplo debido al fregado, vertido de aguas, condiciones ambientales tales como lluvia o nieve y similares.
- Es habitual que, en determinadas situaciones, tales como en aquellas citadas anteriormente, los cercos de puerta entren en contacto con la humedad esencialmente por su parte inferior, lo que provoca que tales marcos se humedezcan, provocando hinchamientos irreversibles, desencolados, ennegrecimiento, podredumbre, descomposición de los materiales, etc. Este fenómeno se produce tanto en cercos de puertas de interior como de exterior en todo tipo de entornos, domésticos e industriales, por ejemplo en aseos, cocinas, vestuarios y similares.

Los materiales tradicionales empleados en la fabricación de cercos convencionales son tableros de fibras de densidad media (MDF), tableros de fibras de densidad media (MDF) sobre tableros de aglomerado, madera maciza o tableros de madera ensamblados, que tienen escasa resistencia a la humedad.

20

25

30

Así, para solucionar los problemas de humedad en el caso de estos cercos tradicionales, habitualmente se procede a una costosa reparación de los materiales empleados en su fabricación, por ejemplo lijando y reparando o sustituyendo las zonas afectadas para su posterior revestimiento, con el consiguiente problema estético. Además, este tipo de reparaciones son costosas y no resuelven el problema subyacente, por lo que los cercos se vuelven a deteriorar en un breve espacio de tiempo.

Por otra parte, en el mercado también se pueden encontrar cercos revestidos fabricados íntegramente con materiales resistentes a la humedad, tales como

maderas plastificadas o tratadas con materiales plásticos o revestidas con materiales resinosos o metálicos o con otros materiales con contenido fenólico, plásticos, etc., lo cual eleva en gran medida su coste de fabricación, ya que todos ellos son de muy elevado coste y densidad.

Otras soluciones más económicas conocidas se basan en la incorporación o adhesión en la parte inferior de los cercos de zócalos, elementos protectores o rodapiés exteriores adosados al cerco, lo que altera su diseño y estética.

La presente invención soluciona estos inconvenientes citados para los cercos proporcionando un cerco de puerta que incorpora de forma integral, en su parte inferior más cercana al suelo, un elemento especialmente resistente a la humedad e integrado de forma fija al material tradicional que conforma el resto del cerco, más económico y de peor comportamiento ante la humedad, mediante ensamblado en el interior de la estructura, sin un aumento significativo de los costes y sin cambios sustanciales en los procedimientos de fabricación.

10

25

Para ello, el cerco con protección antihumedad de la invención se conforma en base a un primer elemento superior de cerco de un material tradicional, tal como los citados anteriormente, y un segundo elemento inferior de cerco unido integralmente al primer elemento superior y de un material resistente a la humedad, preferentemente seleccionado de entre madera extruida, madera plastificada o tratada con material plástico, revestida con material resinoso o metálico o con otros materiales con contenido fenólico, plásticos y similares.

A continuación se describe la invención en base a una forma de realización de la misma y con referencia a las figuras adjuntas, en las cuales:

- Fig. 1: vista en perspectiva despiezada de un tramo inferior de cerco de puerta según la invención;
 - Fig. 2: vista en perspectiva de un tramo inferior de cerco de puerta según la invención ensamblado.

En la presente descripción, las referencias a las dimensiones de los respectivos elementos se definen de la siguiente manera: el grueso como la menor

dimensión horizontal; el ancho o anchura como la mayor dimensión horizontal y el alto o altura como la dimensión vertical.

Tal como se observa en las figuras, el cerco con protección antihumedad de la invención se conforma en base a un primer elemento superior de cerco (1) de un material tradicional, tales como los citados anteriormente, no protegido frente a la humedad. El grueso y el ancho de este elemento (1) es el tradicionalmente empleado para los cercos, mientras que su altura es menor con el fin de acoplar en su parte inferior un segundo elemento inferior de cerco (2) hecho de un material resistente a la humedad.

5

15

20

Este primer elemento superior de cerco (1) incluye en su parte inferior una terminación machinembrada (3) para el acoplamiento vertical del segundo elemento inferior (2), que incluye igualmente correspondientes terminaciones superiores machinembradas (4).

Por su parte, el segundo elemento inferior (2) tiene el grosor y el ancho tradicionalmente empleados para los cercos, mientras que su altura es tal que completa la longitud típica de los cercos tradicionales cuando está ensamblado con el primer elemento superior de cerco (1).

Aunque en la realización mostrada en las figuras la unión machihembrada entre los elementos de cerco superior e inferior se materializa en una unión de tipo "finger joint" o tipo "peine", la invención no está limitada a esta forma de ensamblaje, siendo posible cualquier forma de ensamblaje machihembrado, como en colas de milano, ensamblaje tipo cepo, ensamblaje dentado y similares, siempre que se produzca la unión integral monolítica entre dichos elementos superior e inferior.

En una forma de realización, los materiales empleados para el primer elemento superior de cerco (1) se seleccionan de entre tableros fibras de densidad media (MDF), tableros de fibras de densidad media (MDF) sobre tablero de aglomerado, tableros de aglomerado, tableros de madera ensamblados o madera maciza, no tratados frente a la humedad.

Igualmente, en otra realización de la invención, los materiales empleados para el segundo elemento inferior de cerco (2) se seleccionan de entre madera

extruida, maderas plastificadas con materiales plásticos, antioxidantes o similares con tratamientos que garanticen su estabilidad, durabilidad y total resistencia a la humedad, productos con base en maderas recicladas y recubiertos con materiales resinosos, metales, o combinaciones de los mismos que garanticen su estabilidad, durabilidad y total resistencia a la humedad, tableros de madera alistonada tratada antihumedad, tableros de contrachapado tratado antihumedad, materiales con contenido fenólico, plásticos, metacrilatos y similares, todos ellos resistentes a la humedad, de superior densidad y mayor coste.

5

20

25

El uso de la combinación de materiales para los elementos superior e inferior de cerco permite dotar al cerco de la invención de una protección frente a la humedad a largo plazo con un sustancial menor coste, ya que tan sólo aproximadamente un 10% del material total empleado en la fabricación es un material antihumedad de alto coste, siendo el resto de aproximadamente el 90% un material tradicional más económico, ligero y sin tratamiento antihumedad alguno.

Una vez ensamblados correspondientemente los elementos de cerco superior e inferior, el cerco opcionalmente puede incluir un acabado tradicional o de mayor garantía antihumedad que proporcione uniformidad estructural adicional y estética, tales como lacados al agua, laminados, vinilos, chapas tratadas antihumedad, barnizados o pintados antihumedad o similares. Así, visualmente el cerco queda terminado con el mismo aspecto que una correspondiente puerta, sin mostrar la diferencia de materiales internos y con garantías estructurales óptimas, manteniendo una misma estética sin necesidad de elementos protectores frente a la humedad pegados, tales como zócalos, plintos o rodapiés exteriores, que rompen la rasante del conjunto y distorsionan su diseño.

REIVINDICACIONES

1. Cerco de puerta con protección antihumedad, caracterizado porque se conforma en base a un primer elemento superior de cerco (1) de un material no protegido frente a la humedad y un segundo elemento inferior de cerco (2) unido integralmente al primer elemento superior de cerco (1) de un material resistente a la humedad, incluyendo el primer elemento superior de cerco (1) en su parte inferior una terminación machihembrada (3) para el acoplamiento vertical del segundo elemento inferior de cerco (2), que incluye correspondientes terminaciones superiores machihembradas (4).

5

10

25

30

- 2. Cerco de puerta con protección antihumedad según la reivindicación 1, caracterizado porque la unión machihembrada entre el elemento de cerco superior (1) e inferior (2) es una unión de tipo "finger joint" o tipo peine.
- 3. Cerco de puerta con protección antihumedad según la reivindicación 1, caracterizado porque la unión machihembrada entre el elemento de cerco superior (1) e inferior (2) es una unión machihembrada en cola de milano, ensamblaje tipo cepo, ensamblaje dentado y similares, donde ambos elementos superiores e inferiores están ensamblados de forma integral y monolítica.
 - 4. Cerco de puerta con protección antihumedad según la reivindicación 1, caracterizado porque los materiales empleados para el primer elemento superior de cerco (1) se seleccionan de entre tableros fibras de densidad media (MDF), tableros de fibras de densidad media (MDF) sobre tablero de aglomerado, tableros de aglomerado, tableros de madera ensamblados o madera maciza, no tratados frente a la humedad.
 - 5. Cerco de puerta con protección antihumedad según la reivindicación 1, caracterizado porque los materiales empleados para el segundo elemento inferior de cerco (2) se seleccionan de entre madera extruida, maderas plastificadas con materiales plásticos, antioxidantes o similares con tratamientos que garanticen su estabilidad, durabilidad y total resistencia

a la humedad, productos con base en maderas recicladas y recubiertos con materiales resinosos, metales, o combinaciones de los mismos que garanticen su estabilidad, durabilidad y total resistencia a la humedad, tableros de madera alistonada tratada antihumedad, tableros de contrachapado tratado antihumedad, materiales con contenido fenólico, plásticos, metacrilatos, resistentes a la humedad.

5



